

Recuperación al día – Condado Lincoln 9 de febrero de 2021

Release Date: Feb 10, 2021

(Hasta el 8 de febrero de 2021, a menos que se indique lo contrario)

- Los solicitantes deben mantenerse en contacto con FEMA para continuar su proceso de recuperación. La falta de información o la información incorrecta podría resultar en retrasos en la asistencia que puedan recibir.
- Los sobrevivientes pueden mantenerse en contacto de las siguientes maneras: Visite DisasterAssistance.gov/es; descargue la [aplicación móvil de FEMA](#); o llame a la línea de ayuda de FEMA al **800-621-3362** (TTY: 800-462-7585). Hay operadores multilingües disponibles de 7 a.m. a 10 p.m., siete días a la semana.
- 256 personas y familias han sido aprobadas para más de \$2.3 millones en subvenciones federales a través del Programa de Individuos y Familias de FEMA.
- Más de \$6.9 millones en préstamos por desastre a bajo interés de la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés) han sido aprobados para 54 propietarios de vivienda e inquilinos y 1 negocio hasta el 5 de febrero.

Asistencia para la vivienda:

- Más de \$1.8 millones aprobados en subvenciones para la reparación o reemplazo de viviendas para 148 propietarios de vivienda.
- \$450,322 en subvenciones para propiedad personal, transporte y otras necesidades graves relacionadas con el desastre para 218 solicitantes.
- Se han emitido 349 inspecciones de viviendas y se ha completado el 99 por ciento.

Asistencia Directa de Vivienda Provisional

- Lincoln es uno de los cinco condados de Oregon aprobados para participar en el programa de Asistencia Directa de Vivienda Provisional de FEMA.



FEMA

Page 1 of 2

- Ha comenzado la construcción de un sitio para la asistencia directa de vivienda provisional en el condado Lincoln. Se espera que cuando la construcción esté completada, este sitio apoyará a todos los sobrevivientes elegibles del condado Lincoln y sus familias.
- La vivienda provisional se proporciona de dos maneras: vehículos recreativos (RV, por sus siglas en inglés) y unidades de vivienda prefabricadas (casas rodantes) (MHU, por sus siglas en inglés).
- Las unidades de vivienda para los sobrevivientes son elegidas por FEMA según la composición y las necesidades de la familia sobreviviente, así como para asegurar que se cumplan los requisitos de necesidades funcionales y de acceso.
- La participación continua en el programa, que podría durar hasta marzo de 2022, depende de los esfuerzos de cada sobreviviente para encontrar una solución de vivienda permanente y de seguir las reglas establecidas por el complejo comercial y FEMA.

